

Respuestas a los lectores: ¿Cómo se pluraliza *currículum vitae*?

Respuestas a los planteos formulados por nuestros lectores sobre el correcto uso del idioma.
por **María del Rosario Ramallo**

La lectora Pepa no sabe qué hacer con los latinismos y su acentuación. La solución es sencilla: si estoy utilizando palabras latinas, que no se hayan castellanizado, no coloco tildes porque en aquella lengua no existían. Supongamos que estuviera diciendo: “La cantante entonó con voz aguda y delicada las palabras *Dona nobis pacem*”. Allí he utilizado textualmente las palabras en latín y las he colocado en letra cursiva, para indicar que no son palabras de nuestro idioma. En cambio, si los vocablos se han castellanizado, adoptan las reglas nuestras de acentuación; por consiguiente, escribiré: “El aspirante al cargo trajo su **currículum vítae**”; “Esa persona era nuestra **alma máter**”; “Mi hijo es, desde hoy, **Magíster** en Relaciones Internacionales”.

Puede observarse que todas las expresiones marcadas en negrita provienen del latín, pero están españolizadas y, por lo tanto, adoptan la acentuación que corresponde. La lectora puede estar preguntándose cómo saber si la expresión latina está o no castellanizada; sencillamente, lo averiguo en el *Diccionario de la Real Academia* o en el *Diccionario Panhispánico de Dudas*, también perteneciente a la Real Academia Española. Si no posee ejemplares impresos de estos diccionarios, se los puede consultar en línea, en la página que aquella institución posee y que está permanentemente actualizada.

¿Cómo se pluraliza *currículum vitae*?

Si utilizo la expresión castellanizada que ha mantenido la estructura latina, solamente varío el artículo: el *currículum vitae* y los *currículum vítae*.

Ya no se aconseja la antigua solución que decía que, por ser *currículum* originalmente de género neutro en latín, debía pluralizarse *currícula*.

Más moderno resulta utilizar la primera forma hispanizada y suprimir la segunda palabra: **currículo**. Esta voz toma el significado de la expresión completa y pluraliza como cualquier sustantivo acabado en –o: **currículos**. Así: “Cada aspirante dejará su currículo” o “Los aspirantes dejarán sus currículos”.

Un dato interesante resulta lo establecido por el *Diccionario Panhispánico de Dudas*: “No es aceptable el sustantivo *currícula* como femenino, con el sentido de “plan de estudios”. Por lo tanto, no diremos “La *currícula* incluye trece materias” sino “El currículo incluye trece materias” o “El plan de estudios incluye trece materias”.

Un magíster, pero ¿cómo lo pongo en plural?

Si la palabra estuviera en latín, su plural hubiera sido *magistri*; pero se ha españolizado, por consiguiente, su plural añadirá –es, como cualquier sustantivo terminado en –r: *magíster* y *magísteres*; *máster* y *másteres*; *actor* y *actores*; *líder* y *líderes*.

¿Servio o serbio?

Este gentilicio –adjetivo que indica el origen de alguien o de algo– puede admitir las dos grafías, pero la primera ha caído en desuso. Su origen está en Serbia –de la Unión Estatal de Serbia y Montenegro–, nombre que también conserva, aunque se desaconseja su uso, la forma *Servia*.